

252
Emperador y a la may cernia El Reyno de polas oblijaciones
dinarias y porque el de neuers y de pade auian sido contrarios a la
may de flos quinto y a felipo segundo quando lo de sangartrin y por
ser francos corra danorissima qualos de estacion yongan de pie en
y talia a que sea o puesto el Rey de francia de claridad. En fauor
de re de neuers contra el emperador y Reyno de Stuidado de pauntesco
y de las oblijaciones en que le puso sumas quando el yngles fue
al socorro de la Noebela embiandole una esquadra de nauis de
armada de socorro y aia a pasado los alpes con unguero exercito
en el Reyno del ynuerno y tomado a susa no sin sospecha de que
el duque de sauoya se asistio a ello y que por otra parte el de neuers
atomado dos lugares de estado de milan y que los Beneuano a
Cuden a francia con su ayuda y que el pontifice a leuanto gente
y se dice que es contra napoles con que sumas se halla de uis de y talia
y o drecto pero susgeto a perderlo todo. Esto y otras cosas oblijaron
a don gonzalo de cordoua gouernador de milan a leuantar el cerco
de Cassal Contanpoca. Reputacion de las armas del Reyno de
El poder contra sumas o son mas de secenta mil hombres y de los
Suyos solo tiene nueuecientos españoles y algunos de otras Naciones
Con el tema necesidad y desnudez a se juntado con esto lo de
flandes y que el marquis espinda general de aquello no ora boluer
a aquellos estados sin dinero por que no lo apedreen y el
flandes esta despachando armada contra amberes y a la
yndias a despachado los flandeses dos esquadras a tomar
en ellas puertos permanentes donde hallarse mas cerca para
saber sus faciones y para ello y fortificarse Urban
La dulla y adobes y otros materiales con que no vendran
a quitar las yndias, que si los yndios ven se y falta